



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-048MHL001-E406-2018 SERVICIOS ADMINISTRADOS DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN Y VIDEOVIGILANCIA

ACTA DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA

1.-En la Ciudad de México, siendo las 19:30 horas, del 4 de agosto de 2018, se reanuda en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en Atletas No. 2, tercer piso del edificio "Pedro Infante", dentro de las instalaciones de los Estudios Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04220, el **Acto de Aclaración de Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica con número en CompraNet LA-048MHL001-E406-2018**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo LAASSP; 31, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54 y 55 de su Reglamento, así como en el punto 2.4 de la convocatoria de esta Licitación, a través de la cual Canal 22, pretende realizar la contratación de los:

SERVICIOS ADMINISTRADOS DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN Y VIDEOVIGILANCIA

2.- Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al acto son: **Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio**, Subdirector General de Administración y Finanzas; **Eduardo Francisco Miranda Sandoval**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales; por parte del área requirente: **Mtro. Manuel Piedras Espinosa**, Gerente de Tecnologías de la Información; como asesores: **Lic. Gerardo Rodolfo Cortés Campos**, Jefe del Departamento de Gestión Jurídica de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y **Lic. Obdulia Yolanda Torres Muñoz**, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, cuyas firmas figuran al final de esta acta.

3.- El Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio, en su carácter de Subdirector General de Administración y Finanzas, procede a reanudar el evento establecido en el punto 2.4. denominada "**JUNTA DE ACLARACIONES**" de la convocatoria y hace constar, que con sustento a lo establecido en la fracción II del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y dentro del término señalado para recibir preguntas a las aclaraciones realizadas por la Convocante, en el Sistema CompraNet, **se recibieron preguntas por parte de los posibles licitantes en relación con las aclaraciones realizadas por la convocante.**

Procedimiento: 910546 - Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia va Vigenti

Expediente: 573595 - Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 15/08/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento	Monitoreo de Licitantes	Grupo de Evaluación	Fallo	Módulo Unidad Convocatoria	Licitantes
<p>Inicio Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Mensajes de Mensajes Mensajes Administrados</p>					
Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 GIBAC SUMINISTROS INFORMATICOS Y COMUNICACIONES SA DE CV	04/08/2018 04:48 PM	Repreguntas 2	04/08/2018 05:27 PM	04/08/2018 05:27 PM	
2 CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA SA DE CV	04/08/2018 04:35 PM	Repreguntas CEPRA	04/08/2018 05:25 PM	04/08/2018 05:25 PM	
3 GIBAC SUMINISTROS INFORMATICOS Y COMUNICACIONES SA DE CV	04/08/2018 04:36 PM	Repreguntas	04/08/2018 05:20 PM	04/08/2018 05:20 PM	
4 ESTRATEC SA DE CV	04/08/2018 04:03 PM	REPREGUNTAS ESTRATEC S.A. DE C.V.	04/08/2018 04:23 PM	04/08/2018 04:23 PM	
5 OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV	04/08/2018 03:36 PM	Repreguntas	04/08/2018 04:18 PM	04/08/2018 04:18 PM	
6 LA I ASSOCIATS SA DE CV	02/08/2018 08:52 AM	Envío de preguntas	02/08/2018 10:01 AM	02/08/2018 10:01 AM	
7 GIBAC SUMINISTROS INFORMATICOS Y COMUNICACIONES SA DE CV	02/08/2018 08:31 AM	Carta de Interés de participación y Preguntas para la JA	02/08/2018 10:06 AM	02/08/2018 10:06 AM	





Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

8	RICOH MEXICANA	02/08/2018 01:12 AM	Carta de interes de participación y preguntas aclaraciones RICOH	02/08/2018 10:10 AM	02/09/2018 10:10 AM
9	INTEGRACION TECNOLOGICA 360 SA DE CV	02/08/2018 12:55 AM	Preguntas para junta de aclaraciones	02/08/2018 10:13 AM	02/09/2018 10:13 AM
10	FOCUS ON SERVICES	02/08/2018 12:02 AM	Escrito de interes y preguntas de la empresa Focus on Services	02/08/2018 10:15 AM	02/09/2018 10:15 AM
11	FOCUS ON SERVICES	02/08/2018 12:00 AM	Escrito de Interes Focus on Services	02/08/2018 10:17 AM	02/09/2018 10:17 AM
12	CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA SA DE CV	01/08/2018 08:30 PM	Manifiesto de interes y preguntas CEPRA	02/08/2018 10:19 AM	02/09/2018 10:19 AM
13	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV	01/08/2018 05:34 PM	Preguntas para Junta de Aclaraciones	02/08/2018 10:20 AM	02/09/2018 10:20 AM
14	MAKICOP SA DE CV	01/08/2018 11:15 AM	Pregunta para junta de aclaraciones	02/08/2018 10:22 AM	02/09/2018 10:22 AM

Total 14

Página 1 de 1

Acto seguido, se procede a realizar las aclaraciones a los cuestionamientos realizados por los siguientes licitantes:

OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV

Pregunta 1 Perfil E1 Multifuncional a color.

Repregunta Número 1.

Referente a la respuesta a nuestra pregunta no. 4 (página 28 minuta junta de aclaraciones)

Solicitamos atentamente se permita el poder ofrecer equipos con capacidad en el alimentador automático de documentos de 50 hojas. Manifestamos que de acuerdo al análisis que efectuamos de las diferentes marcas en el mercado, solo una cuenta con la capacidad de 75 hojas, por lo que pedimos se apertura esta especificación. Esto permitirá que la Convocante cuente con un abanico más amplio de ofertas y desde luego, opciones de precios que podrán ser más económicas para el Servicio solicitado.

Respuesta 1 No, los licitantes deberán ofertar equipo multifuncional a color con alimentador automático de documentos de 75 hojas como mínimo.

Las especificaciones técnicas de los equipos que sean suministrados como parte del proyecto de los Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia, deberán considerarse como requerimientos mínimos, salvo aquellas en las cuales particularmente se especifique lo contrario. Conforme a lo señalado en el Apartado "Descripción de los Equipos" del Anexo Técnico (Anexo No. 1), de la Convocatoria.

Pregunta 2 Repregunta Numero 2.

Referente a la respuesta a la pregunta no. 11 de la Empresa LDI Asociates (pagina 11) respecto al nivel de ruido (dba), solicitamos atentamente también se de apertura, permitiendo se puedan ofrecer equipos con un nivel de 55 Dbas. lo que representa un porcentaje de diferencia menor al 2%.



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Respuesta 2 No, los licitantes deberán ofertar equipos multifuncionales a color con emisiones de presión acústica (activa, impresión) 54 dB(A) máximo.

ESTRATEC, S.A. DE C.V.

Pregunta 1 con referencia a la respuesta a la pregunta 11 de la empresa LDI Associats, s.a. de c.v. mencionan.

Pregunta 11 Referencia Anexo Técnico, Página No. 50, Perfil El Multifuncional Color, Nivel de Ruido en operación. Solicitan Nivel de Ruido en operación de 54 dB(A) máximo, con el fin de no limitar la participación, solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar un equipo con Nivel de Ruido en operación de 56.2 dB(A) máximo ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 11 No, los licitantes deberán ofertar equipos multifuncionales a color con emisiones de presión acústica (activa, impresión) 54 dB(A) máximo.

Hacemos mención a la convocante que solicitan Nivel de Ruido en Operación para los dos tipos de equipos solicitados Perfil El Multifuncional color y Perfil El Multifuncional monocromático y esta especificación no es un estándar en la industria y en ningún momento afecta el funcionamiento de los equipos y limita la libre participación, por lo consiguiente solicitamos amablemente a la convocante elimine este requisito y de esta manera no afectar el espíritu de la licitaciones públicas que es la libre participación en igualdad de circunstancias

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 1 No, los licitantes deberán ofertar equipos multifuncionales a color con emisiones de presión acústica (activa, impresión) 54 dB(A) máximo.

Pregunta 2 con referencia a la respuesta a la pregunta 12 de la empresa LDI Associats, s.a. de c.v. mencionan

Pregunta 12 Referencia Anexo Técnico, Página No. 51, Perfil El Multifuncional Monocromático, Pantalla. Solicitan pantalla de 8.0", con el fin de no limitar la participación, solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar un equipo con pantalla de 7.0" ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 12 Sí, los licitantes podrán ofertar equipo multifuncional monocromática con pantalla táctil de 7" como mínimo.

Debemos entender que al mencionar la convocante que se podrán ofertar pantallas táctiles de 7" como mínimo debemos de entender que podremos ofertar para los dos tipos de equipos solicitados Perfil El Multifuncional color y Perfil



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

El Multifuncional monocromático pantallas táctiles mayores de 7" sin que esto sea causal de descalificación

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 2 **Sí, los licitantes podrán ofertar el equipo multifuncional a color, así como el equipo multifuncional monocromático con pantalla táctil de 7" como mínimo.**

Pregunta 3 con referencia a la respuesta a la pregunta 13 de la empresa LDI Associats, s.a. de c.v. mencionan

Pregunta 13 Referencia Anexo Técnico, Página No. 51, Perfil El Multifuncional Monocromático, Alimentador Automático de documentos. Solicitan alimentador Automático de documentos de 75 hojas, con el fin de no limitar la participación, solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar un alimentador automático de documentos de 60 hojas ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 13 **No, los licitantes deberán ofertar equipos multifuncionales monocromático con alimentador automático de documentos de 75 hojas como mínimo.**

solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación nos permita ofertar para el Perfil El Multifuncional color un alimentador de documentos de 50 hojas

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 3 **No, los licitantes deberán ofertar equipos multifuncionales monocromático con alimentador automático de documentos de 75 hojas como mínimo.**

Pregunta 4 con referencia a la respuesta a la pregunta 5 de la empresa FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V. mencionan

Pregunta 5 Pag. 50, anexo técnico, equipos de impresión perfil multifuncional en color, con la finalidad de no encarecer en forma innecesaria el costo del servicio y tomando en cuenta que los equipos solicitados son para volúmenes de impresión mucho mas altos que los requeridos por la convocante (volumen máximo por equipo 833 copias mensual) seria permitido el presentar una propuesta con equipos que cumplen con las cargas de trabajo que canal 22 requiere y superando muchas de las características solicitadas, siendo estas las siguientes :

Equipo de Impresión
Perfil El Multifuncional color





Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Características Técnicas	
Función	Impresión, Copia, Escaneo y Envío digital. (dúplex)
Pantalla	Pantalla táctil de 7,0" a color
Velocidad y tipo de Impresión	30 PPM, en impresión laser
Tiempo de salida de la primera página	7.4 segundos en modo listo a color 6.3 segundos en modo listo en negro
Resolución de Impresión	600 x 600 DPI.
Memoria / Procesador	Memoria estándar de 3 MB y Procesador a 600MHz.
Disco Duro	250 GB.
Ciclo de trabajo mensual	70,000 páginas.
Velocidad de copiado	Hasta 30 CPM.
Tipo de escáner / desde el alimentador automático de documentos	Digitalizadora cama plana, alimentador automático de documentos
Velocidad de Videovigilancia hasta resolución óptica de Videovigilancia (escaneado)	Resolución de escaneado 600 DPI.
Administración del papel estándar	Estándar 50 hojas. Multipropósito
Administración del papel opcional	Bandeja multiuso de 50 hojas y de 250 hojas , bandeja de entrada 2 de 500 hojas, alimentador automático de documentos de 50 hojas; bandeja de salida de 250 hojas.
Capacidad de salida de papel	250 hojas
Tamaños de papel soportados	A4, Oficio, Carta y personalizados.
Puertos Estándar	1 USB 2.0 1 Red Gigabit Ethernet.
Certificaciones	NOM-019-SCFI-1998 (copia del certificado vigente) Energy Star (Mencionado en folletos o catálogos)
Consumibles	Incluir la cantidad de consumibles necesaria para cubrir la impresión mensual según el apartado "Forma de Pago" (No incluye papel)

¿Se acepta?

Respuesta 5 No, no se acepta su propuesta, el licitante deberá presentar su propuesta conforme a las características solicitadas en el Anexo Técnico (Anexo No. 1) de la Convocatoria.

Soltamos amablemente a la convocante con e fin de no limitar la libre participación nos permita ofertar un equipo para el Perfil El Multifuncional color un Ciclo mensual de trabajo de 175,000 paginas

¿Se acepta nuestra propuesta?



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Respuesta 4 Sí, los licitantes podrán ofertar características iguales o superiores a las solicitadas por lo tanto podrán ofertar multifuncional color con un ciclo mensual de trabajo de 175,000 páginas.

Pregunta 5 con referencia a la respuesta a la pregunta 1 de la empresa CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V. mencionan

Pregunta 1 Convocatoria página 4, 1.12 NORMAS
Solicitamos a la convocante permita que las certificaciones solicitadas sean sustentadas mediante folletos o catalogos y que en caso de que no se encuentren mencionadas en folletos o catalogos, puedan ser sustentadas mediante la pagina web o mediante carta del fabricante del equipo.
¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta 1 No se acepta para el caso de las normas NOM o UL, así como NMX o ISO para lo cual los licitantes deberán presentar copia del certificado vigente según corresponda; mientras que para el cumplimiento energy star FCC y CE o RoHS podrán validarse mediante su mención folletos o catálogos.

Debemos den entender que con respecto al servicio de equipos de impresión las NOM-019-SCFI-1998 (copia del certificado vigente) NMX o Certificado ISO 9001 (copia del certificado vigente) deberán estar vigentes y a nombre del licitante

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 5 No, las normas NOM-019-SCFI-1998 O UL (copia del certificado vigente) deberá validar al equipo ofertado (marca y modelo), mientras que la norma NMX o Certificado ISO 9001 (copia del certificado vigente), deberá estar a nombre del fabricante.

Pregunta 6 con referencia a la respuesta a la pregunta 1 de la empresa CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V. mencionan

Pregunta 8 Anexo 1 página 62, Tabla de puntos y porcentajes
Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos
Certificado en ITIL v3 Foundations. Valor: 0.5 Puntos
Entendemos que se deberá de presentar los certificados a nombre de las 2 personas que estaan designadas para el rol Agentes de Mesa de Servicio.
¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta 8 Los certificados en ITIL v3 fundations deberán corresponder a las personas designadas para el rol Agentes de Mesa de Servicio.

Debemos de entendwr que para dar cumplimiento a este punto debemos de ofertar una mesa de servicios que deberá cumplir con al menos 11 procesos de servicios conforme a los estándares establecidos por ITIL V 3.0, no se aceptarán



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

plataformas genéricas (deberá presentar cualquier solución de la página de la certificadora PINK ELEPHANT que cumpla con cuando menos 11 procesos ITIL.)

<https://www.pinkelephant.com/en-US/PinkVERIFY/PinkVERIFYToolsets>

debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto que los licitantes deberán contar con una Mesa de Servicio en sus instalaciones, operando mediante una herramienta especializada en el control y administración de incidentes certificada bajo las mejores practicas Pink® Elephant cubriendo por lo menos los siguientes procesos:

- Change Management
- Financial Management
- Incident Management
- Knowledge Management
- Problem Management
- Release & Deployment Management
- Request Fulfillment
- Service Asset & Configuration Management
- Service Catalog Management
- Service Level Management
- Service Portfolio Management

Demostrando además que los agentes de servicio que operan la mesa están certificados en ITIL Foundation Certificate In IT Service Management presentando original para cotejo y copia del certificado de la Norma Mexicana NMX-I-27001-NYCE-2015 "ISO 27001:2013", emitido a nombre del licitante, y conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en la que se establezca que la mesa de ayuda del licitante cumple con los controles (SOA) en materia de seguridad de la información.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 6 No, el requerimiento indica que el licitante debe contar con una mesa de ayuda propietaria certificada y orientada a ITIL en al menos 10 procesos verificables con certificados expedidos por pinkelephant o axelos describiendo los procesos certificados en ITIL.

GIBAC SUMINISTROS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Pregunta 1 Convocatoria 3.1 y 3.3, Criterios de Evaluación, Aclaraciones realizadas.

¿Entendemos que la puntuación o unidades porcentuales para obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación, es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta 1 El licitante no precisa con cuál respuesta se relaciona su pregunta, por lo que la Convocante no dará respuesta a la misma.

Pregunta 2 Convocatoria 3.1 y 3.3, Criterios de Evaluación, Aclaraciones realizadas.



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

De ser correcta nuestra pregunta anterior, entendemos que los requisitos o elementos solicitados en la tabla de evaluación de técnica son los que deberá presentar el licitante para la obtención de los puntos correspondientes, considerando que deberá acreditar al menos 45 puntos de los 60 máximos como lo indica y los elementos modificados o aperturados son solo para garantizar la solvencia de las propuestas que se presenten, ¿es correcto?

Respuesta 2 El licitante no precisa con cuál respuesta se relaciona su pregunta, por lo que la Convocante no dará respuesta a la misma.

Pregunta 3 Convocatoria 3.1 y 3.3, Criterios de Evaluación, Aclaraciones realizadas.

¿Entendemos que la puntuación o unidades porcentuales para obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación, es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta 3 El licitante no precisa con cuál respuesta se relaciona su pregunta, por lo que la Convocante no dará respuesta a la misma.

Pregunta 4 Convocatoria 3.1 y 3.3, Criterios de Evaluación, Aclaraciones realizadas.

¿Entendemos que el licitante que oferte el mejor costo obtendrá los 40 puntos y la suma de este mas el obtenido en la evaluación técnica siempre y cuando este dentro de una puntuación solvente es su puntaje total? ¿Es correcto?

Respuesta 4 El licitante no precisa con cuál respuesta se relaciona su pregunta, por lo que la Convocante no dará respuesta a la misma.

Pregunta 5 Convocatoria 3.1 y 3.3, Criterios de Evaluación, Aclaraciones realizadas.

¿Entendemos que las propuestas técnicas se consideraran solventes, siempre y cuando estas cumplan con todos los requerimientos mínimos y requisitos solicitados en la convocatoria, aclaraciones y respuestas emitidas en la presente junta, es correcto?

Respuesta 5 El licitante no precisa con cuál respuesta se relaciona su pregunta, por lo que la Convocante no dará respuesta a la misma.

Pregunta 6 Convocatoria – Anexo Técnico, Aclaraciones realizadas.

¿Confirma la convocante que podemos ofertar equipos con iguales o superiores en algunas características solicitadas y aclaradas, debemos entender que estas pueden considerarse siempre y cuando se cumplan todos los requerimientos, servicios y funcionalidades solicitados, es correcto?

Respuesta 6 El licitante no precisa con cuál respuesta se relaciona su pregunta, por lo que la Convocante no dará respuesta a la misma.

Pregunta 7 Convocatoria – Anexo Técnico, Aclaraciones realizadas.



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

¿Confirma la convocante que los equipos a ofertar deberán ser nuevos, de última generación y de línea del fabricante, entendemos que esto aplica para todos los equipos o perfiles indicados, es correcto?

Respuesta 7 El licitante no precisa con cuál respuesta se relaciona su pregunta, por lo que la Convocante no dará respuesta a la misma.

Pregunta 8 Convocatoria – Anexo Técnico, Aclaraciones realizadas.

¿Confirma la convocante que es una sola partida y se deberán integrar todos los equipos y servicios, entendemos que el licitante deberá integrar en su propuesta técnica, todos los requisitos solicitados para garantizar la solvencia técnica y atender los criterios de evaluación, es correcto?

Respuesta 8 El licitante no precisa con cuál respuesta se relaciona su pregunta, por lo que la Convocante no dará respuesta a la misma.

Pregunta 9 Convocatoria – Anexo Técnico, Aclaraciones realizadas.

Respuesta a Pregunta No. 4 LDI, En base a su respuesta emitida, entendemos que los licitantes pueden entregar esta carta para garantizar el requerimiento y la solvencia técnica de los equipos, pero para la asignación de los puntos y garantizar el nivel de dominio técnico sobre las herramientas esta debe ser la indicada en la convocatoria, ¿es correcto?

Respuesta 9 La presentación de la información técnica de la página del fabricante del procesador acompañada de una carta del fabricante del equipo mediante la cual certifique bajo protesta de decir verdad que los equipos ofertados soportan sistemas operativos de 64 bits y cuentan con tecnología de virtualización desde el procesador será considerada en la evaluación para el otorgamiento de puntos del subrubro "Dominio de herramientas relacionadas con el servicio".

Pregunta 10 Convocatoria – Anexo Técnico, Aclaraciones realizadas.

Respuesta a Pregunta No. 99 y 100 de GIBAC, Puede confirmar la convocante que en el caso de no utilizar consumibles nuevos y originales de la marca del fabricante de los multifuncionales ¿Cómo será el proceso de verificación de calidad de las impresiones en base a su resolución solicitada?

Respuesta 10 En el entendido que es responsabilidad del licitante ganador proveer los consumibles que garanticen la compatibilidad, volumen y la calidad del servicio de impresión requerido, se verificará que los consumibles sean de la misma marca del equipo ofertado o certificados por el fabricante.

Pregunta 11 Convocatoria – Anexo Técnico, Aclaraciones realizadas.

Respuesta a Pregunta No. 99 y 100 de GIBAC, Debemos entender que los cartuchos que sean compatibles con la marca ofertada de los multifuncionales deberán ser consumibles certificados por la misma marca para garantizar el uso, garantía y calidad de impresión solicitado, demostrando con carta del fabricante que estos consumibles soportan la compatibilidad con los equipos ofertados ¿es correcto?



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Respuesta 11 Es correcto y esto será validado con el licitante ganador.

CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V

Pregunta 1 3.1 Evaluación Técnica. Página 15. 3.1 Evaluación Técnica.

En relación a las respuestas a las preguntas 20 y 21 de la empresa GIBAC SUMINISTROS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., solicitamos a la convocante aclarar cuál es la diferencia entre "cómputo corporativo" y "equipo switches, servidores y almacenamiento"

Respuesta 1 El termino Equipos de Cómputo Corporativo se integra de los perfiles "Servidor", "Storage", "Switch Core" y "Switch de Distribución", de conformidad a lo establecido en el numeral I. Servicio de Aprovisionamiento de Componentes, del Anexo Técnico (Anexo No. 1) de la Convocatoria.

Por lo que en el subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad, la Certificación por parte del fabricante, solicitada en el tercer párrafo será únicamente respecto a los equipos ofertados de Cómputo.

Pregunta 2 Convocatoria. Página 62. "Tabla de puntos y porcentajes. Experiencia en asuntos relacionados"

En relación a la respuesta otorgada a la pregunta 6 de mi representada Centro de Productividad Avanzada, S.A. de C.V., podemos interpretar que al presentar los CV's listados en la pregunta, se obtendrán la totalidad de los puntos asignados en ese rubro, ¿es correcto?

Respuesta 2 Para obtener los puntos del subrubro Experiencia en asuntos relacionados, se deberán entregar todos los Curriculum Vitae solicitados y estos deberán cumplir con el perfil solicitado según corresponda.

Pregunta 3 Convocatoria. Página 4. 1.12 NORMAS.

En la respuesta otorgada a la pregunta No. 1 realizada por CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V. por parte de la convocante, queda claro que para el caso de las normas NOM o UL, así como NMX o ISO los licitantes deberán presentar copia del certificado vigente según corresponda, esto no respondió a la pregunta realizada, la cual de replantea de la siguiente manera:

Para el cumplimiento energy star FCC y CE o RoHS podrán validarse mediante su mención folletos o catálogos, en caso de no encontrarse estos mencionados en folletos o catálogos, solicitamos a la convocante permita que se puedan validar mediante pagina web o carta emitida por el fabricante del equipo.

Se acepta nuestra solicitud?"





Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Respuesta 3

Acorde al numeral 2.5.6 CATÁLGOS Y/O FOLLETOS, En caso de que alguna característica no se describa en la documentación presentada, podrá presentarse carta suscrita por el fabricante del equipo ofertado, avalando la característica no descrita, por lo tanto, este criterio aplica a las normas en las cuales ostentan la leyenda "Mencionado en folletos o catálogos" señaladas en el numeral 1.12 NORMAS, de la Convocatoria.

Pregunta 4

Anexo Técnico. Página 50. Perfil Multifuncional color.

En la respuesta otorgada a la pregunta No. 2 realizada por CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V. por parte de la convocante, esta conciente la convocante que esta favoreciendo al fabricante HP al no aceptar las propuestas de varios fabricantes más?

Solicitamos nuevamente reconsidere con la intención de permitir la libre participación y no dirigir a una marca en específico las especificaciones solicitadas, permita ofertar un equipo cuyo tiempo de salida de la primera página sea de 13 segundos sin que esto sea excluyente a lo solicitado, ya que adicional a esto hacemos de su conocimiento que el equipo ofertado es superior en la velocidad de Páginas por minuto y en el rendimiento del ciclo mensual de impresión, esto se traduce en características superiores y estar negándose a aceptarlas por favorecer a HP y la cual es una característica que solo cumple este fabricante.

Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 4

No, los licitantes deberán ofertar equipos multifuncionales color con tiempo de salida de la primera página de 8.5 segundos en modo listo a color y 8.0 segundos en modo listo en negro.

Las especificaciones técnicas de los equipos que sean suministrados como parte del proyecto de los Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia, deberán considerarse como requerimientos mínimos, salvo aquellas en las cuales particularmente se especifique lo contrario. Conforme a lo señalado en el Apartado "Descripción de los Equipos" del Anexo Técnico (Anexo No. 1), de la Convocatoria.

Pregunta 5

Anexo Técnico. Página 50. "Equipo de Impresión. Perfil Multifuncional color

En la respuesta otorgada a la pregunta No. 3 realizada por CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V. por parte de la convocante, solicitamos a la convocante reconsidere su respuesta aceptando se pueda ofertar una resolución de 600x1200 dpi, sin que esto sea excluyente a lo solicitado, hacemos del conocimiento de la convocante que en función del rendimiento solicitado por la convocante, implica características como tiempos de impresión por minuto que a una resolución de 1200 x 1200 dpi no se cumplen y solo se esta favoreciendo a HP solicitando esta característica?

Solicitamos acepte la resolución de 600 x 1200 dpi, para una mayor participación de otros fabricantes.



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Respuesta 5 No, los licitantes deberán ofertar multifuncionales de resolución de impresión de 1200 x 1200 DPI.

Las especificaciones técnicas de los equipos que sean suministrados como parte del proyecto de los Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia, deberán considerarse como requerimientos mínimos, salvo aquellas en las cuales particularmente se especifique lo contrario. Conforme a lo señalado en el Apartado "Descripción de los Equipos" del Anexo Técnico (Anexo No. 1), de la Convocatoria.

Pregunta 6 Anexo Técnico. Página 50. Equipo de Impresión. Perfil Multifuncional color

En la respuesta otorgada a la pregunta No. 4 realizada por CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V. por parte de la convocante, nos podría dar la justificación de no permitir 3 dB menos que el equipo monocromático solicitado en el cual si solicitan 57dB?

Solicitamos reconsidere su respuesta y permita ofertar un equipo con máximo 57dB para el perfil a color, ya que reiteramos, esto no impacta en el rendimiento del equipo y solo se esta favoreciendo al fabricante HP.

Se acepta nuestra solicitud?"

Respuesta 6 No, los licitantes deberán ofertar equipos multifuncionales a color con emisiones de presión acústica (activa, impresión) 54 dB(A) máximo.

Las especificaciones técnicas de los equipos que sean suministrados como parte del proyecto de los Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia, deberán considerarse como requerimientos mínimos, salvo aquellas en las cuales particularmente se especifique lo contrario. Conforme a lo señalado en el Apartado "Descripción de los Equipos" del Anexo Técnico (Anexo No. 1), de la Convocatoria.

Pregunta 7 Anexo Técnico. Página 50. Equipo de Impresión. Perfil Multifuncional color

En la respuesta otorgada a la pregunta No. 5 realizada por CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V. por parte de la convocante, esta conciente la convocante que esta favoreciendo al fabricante HP al no aceptar las propuestas de varios fabricantes más?

Solicitamos nuevamente reconsidere con la intención de permitir la libre participación y no dirigir a una marca en específico las especificaciones solicitadas, permita ofertar un equipo cuyo tiempo de salida de la primera página sea de 8 segundos sin que esto sea excluyente a lo solicitado, ya que adicional a esto hacemos de su conocimiento que el equipo ofertado es superior en la velocidad de Páginas por minuto y en el rendimiento del ciclo mensual de impresión, esto se traduce en características superiores y estar negandose a aceptarlas por favorecer a HP y la cual es una característica que solo cumple este fabricante.

Se acepta nuestra propuesta?



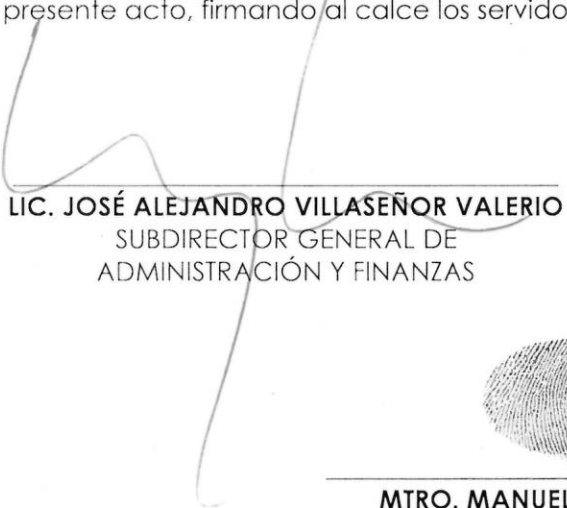


Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Respuesta 7 No, los licitantes deberán ofertar equipos multifuncionales monocromáticos con tiempo de salida de la primera página de 6 segundos en modo listo.

Las especificaciones técnicas de los equipos que sean suministrados como parte del proyecto de los Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia, deberán considerarse como requerimientos mínimos, salvo aquellas en las cuales particularmente se especifique lo contrario. Conforme a lo señalado en el Apartado "Descripción de los Equipos" del Anexo Técnico (Anexo No. 1), de la Convocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 21:30 horas del día de su inicio, se da por concluido el presente acto, firmando al calce los servidores públicos que participaron en el mismo.



LIC. JOSÉ ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


EDUARDO FRANCISCO MIRANDA SANDOVAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES



MTRO. MANUEL PIEDRAS ESPINOSA
GERENTE DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

ASESORES


LIC. OBDULIA YOLANDA TORRES MUÑOZ
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL


LIC. GERARDO RODOLFO CORTÉS CAMPOS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS JURÍDICOS

Esta foja corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-048MHL001-E406-2018, correspondiente a la Contratación de los Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia, celebrada el 4 de agosto de 2018.